



Secretaría

**Comunicación del
Excmo. Dr. Carlos Ruckauf,
Canciller de la República Argentina**

*en la Ceremonia Conmemorativa del XXXV Aniversario de la Adopción del
Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina
y el Caribe (Tratado de Tlatelolco)
Tlatelolco, 14 de febrero de 2002*

Buenos Aires, 14 de febrero de 2002.

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con motivo del XXXV aniversario del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), firmado el 14 de febrero de 1967.

La Argentina, que ratificó el tratado en 1994, se une al resto de América Latina en la conmemoración de este nuevo aniversario.

Nuestra región fue pionera y líder en proclamarse como Zona Libre de Armas Nucleares. Posteriormente, otras regiones del mundo siguieron el ejemplo dado por Latinoamérica. Estas acciones contribuyeron de manera significativa a la paz y la seguridad internacionales, cerrando espacios al uso o amenaza de uso de las armas nucleares.

Quiero aprovechar esta ocasión para renovar la disposición de la República Argentina de continuar apoyando la labor desempeñada por el organismo que Usted preside y su compromiso con la no proliferación de armas nucleares, a fin de lograr, en un futuro cercano, el desarme nuclear en todos sus aspectos bajo control internacional estricto y efectivo.

Saludo a Usted con las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

Carlos Ruckauf

Al Señor Embajador
D. Edmundo Vargas Carreño
Secretario General del Organismo para la
Proscripción de las Armas Nucleares en la
América Latina y el Caribe (OPANAL)